

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

16463 *Resolución de 16 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del ejercicio 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la disposición Cuarta de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado («BOE» de 11 de enero de 2006), por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del ejercicio 2008 correspondientes al ejercicio 2008, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.–El Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, José Canal Muñoz.

ANEXO

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Balance de situación al cierre del ejercicio 2008

Activo	Nota Memoria	2008
A) Activo no corriente		2.620.311,50
I. Inmovilizado intangible	(6)	2.044.109,05
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1.119.179,80
5. Aplicaciones informáticas		924.929,25
III. Inmovilizado material	(7)	491.459,65
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		491.459,65
VI. Inversiones financieras a largo plazo	(9.1.a.1)	84.742,80
5. Otros activos financieros		84.742,80
B) Activo corriente		9.744.878,77
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.329.256,75
4. Personal		14.320,23
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	(18)	4.314.936,52
VI. Inversiones financieras a corto plazo	(9.1.a.2)	16.423,69
5. Otros activos financieros		16.423,69
VII. Periodificaciones a corto plazo		66.535,56
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.332.662,77
1. Tesorería		5.332.662,77
Total Activo (A + B)		12.365.190,27

Patrimonio neto y Pasivo	Nota Memoria	2008
A) Patrimonio neto		4.623.456,46
A-1) Fondos propios	(10)	743.377,11
I. Dotación fundacional/Fondo Social		30.050,61
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.050,61
II. Reservas		458.834,08
2. Otras reservas		458.834,08
IV. Resultado del periodo	(4)	254.492,42
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.880.079,35
B) Pasivo no corriente		578.071,42
II. Deudas a largo plazo	(9.1.a.3)	578.071,42
5. Otros pasivos financieros		578.071,42
C) Pasivo corriente		7.163.662,39
III. Deuda a corto plazo	(9.1.a.3)	55.241,95
2. Deudas con entidades de crédito		8.563,64
5. Otros pasivos financieros		46.678,31
V. Beneficiarios acreedores		4.262.294,38
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.281.416,26
3. Acreedores varios	(9.1.a.3)	1.281.502,30
4. Personal		5.952,20
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	(13)	993.961,76
VII. Periodificaciones a corto plazo		564.709,80
Total Patrimonio neto y Pasivo (A + B + C)		12.365.190,27

Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

	Nota Memoria	(Debe) Haber 2008
A) Operaciones continuadas:		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	(14.5)	32.042.262,57
a) Cuotas de usuarios y afiliados		7.880,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia		32.034.382,57
2. Ayudas monetarias y otros	(14.1)	-5.348.779,71
a) Ayudas monetarias		-5.532.417,36
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		183.637,65
6. Aprovisionamientos	(14.2)	-314.900,71
c) Trabajos realizados por otras empresas		-314.900,71
7. Otros ingresos de explotación	(12) y (14.6)	1.748.169,41
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.748.169,41
8. Gastos de personal:	(14.3)	-17.741.752,32
a) Sueldos, salarios y asimilados		-13.929.368,53
b) Cargas sociales		-3.812.383,79

	Nota Memoria	(Debe) Haber 2008
9. Otros gastos de explotación	(14.4)	-9.546.451,78
a) Servicios exteriores		-9.546.451,78
10. Amortización del inmovilizado	(6) y (7)	-986.262,51
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-3.441,56
b) Resultados por enajenaciones y otras		-3.441,56
A.1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-151.156,61
14. Ingresos financieros:	(14.8)	311.605,07
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		311.605,07
a2) De terceros		311.605,07
15. Gastos financieros	(14.8)	-50.439,23
b) Por deudas con terceros		-50.439,23
17. Diferencias de cambio	(11)	144.483,19
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18)		405.649,03
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)		254.492,42
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+19)		254.492,42
B) Operaciones interrumpidas		0,00
A.5) Excedente del ejercicio (A.4+20)	(4)	254.492,42

Memoria del ejercicio 2008

1. Actividad de la empresa

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (en adelante, FECYT) es una Fundación del sector público estatal, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2001 a iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología y constituida por escritura pública el 5 de junio de 2001, calificada como docente por Orden Ministerial de 12 de septiembre de 2001 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia con el número 577. La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, por las disposiciones que le sean aplicables de la Ley General Presupuestaria, aprobada por Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de la Ley General de Subvenciones, aprobada por Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

La Fundación, de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, persigue como fin fundacional fomentar la investigación científica de excelencia así como el desarrollo y la innovación tecnológica necesarios para incrementar la competitividad de la industria española y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, propiciando para ello la colaboración entre los agentes implicados en actividades de I+D+I y la difusión y comunicación de los resultados y actuaciones realizadas en investigación e innovación.

Para el cumplimiento de su fin fundacional, el plan de actuación aprobado por el Patronato de la Fundación para el año 2008 ha comprendido las siguientes líneas de actuación:

1. Programa «Apoyo a la Política Científica y Tecnológica», para cuyo desarrollo, la Fundación, entre otras actividades, colabora con el actual Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) en la realización de actividades de seguimiento y análisis científico-técnico de las actividades de I+D+I. Con fecha 9 de abril de 2008, el MICINN encargó a la Fundación, mediante la formalización del correspondiente acuerdo de encomienda de gestión, la realización de determinadas actividades relacionadas con el fomento de actuaciones en

materia de política científica y tecnológica, en especial del Plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica.

Concretamente se han llevado a cabo entre otras las siguientes actuaciones:

1. En el marco del «Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de I+D+I» (SISE), instrumento identificado en el Plan Nacional de I+D+I para el control de sus programas, el cumplimiento de sus objetivos y prioridades y la eficacia y eficiencia de las actuaciones, se han realizado las siguientes actividades:

- a) Adaptación y desarrollo de la plataforma informática del SISE.
- b) Identificación de expertos en las distintas áreas del conocimiento para la configuración de comisiones de análisis del Plan Nacional.
- c) Configuración y coordinación de las comisiones de análisis del Plan Nacional.
- d) Normalización de los datos procedentes de todas las unidades gestoras (modelo de datos) de las convocatorias de 2007.
- e) Incorporación de variables de resultados (número de publicaciones, de patentes,...) de las convocatorias de 2007 y anteriores.
- f) Inserción en bases de datos de los informes actuales que se encuentran en soporte papel (grabadores de datos) en las diferentes unidades de gestión de los ministerios responsables.
- g) Desarrollos tecnológicos de conexión de los programas informáticos de las unidades gestoras de la plataforma SISE.
- h) Elaboración del Informe SISE 2008.
- i) Explotación y análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de los proyectos financiados en el período 2000-2003.
- j) Análisis y evaluación del conjunto del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007.
- k) Elaboración de estudios relacionados con indicadores de I+D+I.

2. Publicación y seguimiento del Programa de Trabajo 2008 del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011, con el objeto de comprobar el grado de ejecución de las actuaciones programadas, mediante un análisis exhaustivo de todas las convocatorias de apoyo a la I+D publicadas por la Administración General del Estado, comprobando las desviaciones producidas sobre las previsiones realizadas.

3. Apoyo en la elaboración del Programa de Trabajo 2009 del Plan Nacional de I +D+I 2008-2011, herramienta de planificación y programación a corto plazo de la política de ciencia y tecnología, incluye información sobre las convocatorias públicas, principalmente sobre el calendario previsto, con indicación de las fechas previstas de publicación y de los plazos de presentación de propuestas, la distribución económica del presupuesto y los organismos de gestión de cada una de las actuaciones. El Programa de Trabajo se emplea como instrumento de actualización dinámica tanto de los contenidos del Plan Nacional de I+D+I como de los objetivos, prioridades y actuaciones financiadas por la AGE.

4. Apoyo técnico-administrativo y asesoramiento a la CICYT.

5. Realización de un estudio sobre la evolución del Sistema Español de Ciencia y Tecnología a través del diseño de las Políticas de I+D+I contempladas en los Planes Nacionales

6. Realización de trabajos de apoyo para la revisión de la Ley 13/1986 de Fomento y Coordinación General de la Ciencia y la Tecnología (Ley de la Ciencia).

7. Mantenimiento y actualización de contenidos de las páginas Web de INGENIO 2010 y del Plan Nacional de I+D+I.

8. Elaboración de la Memoria de Actividades de I+D+I 2007, memoria anual relativa al cumplimiento del Plan Nacional, documento que debe ser aprobado por la Comisión Delegada de I+D+I, que debe ser presentada al Gobierno para su aprobación y posterior elevación a las Cortes y que comprende el análisis de los datos de las convocatorias de 2007 de la Administración General del Estado, la información sobre las actividades realizadas por los Organismos Públicos de Investigación y la intervención de las CCAA en el fomento de las actividades de I+D+I.

2. Programa «Ciencia y sociedad», siendo uno de los objetivos estratégicos del Plan de Actuación de 2008 el fomento de la difusión de los resultados de la investigación científica y desarrollo tecnológico, las actividades desarrolladas han girado en torno a cuatro ejes principales: ciencia y ciudadanía, ciencia y enseñanza, ciencia y comunicación y ciencia y comunidad científica.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco de este programa han sido las siguientes:

1. Convocatoria de ayudas para la financiación de actividades de cultura científica para el año 2008.

2. Unidades de Cultura Científica (UCC), continuando en 2008 con la integración de las unidades de cultura científica en una red estable, de ámbito estatal, al objeto de servir como canal de comunicación entre los investigadores y la sociedad y como estructura permanente de intercambio de experiencias y buenas prácticas, haciendo especial hincapié en la coordinación de la red y el desarrollo de un amplio programa de formación.

3. Ciencia en la ciudad: bajo este proyecto piloto, realizado en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se han apoyado la realización de un conjunto de actividades cuyo objetivo ha sido la aproximación de la ciencia a los ciudadanos de aquellas localidades en las que se ha estimado existe un alto nivel de sensibilización por la ciencia, pero cuya oferta de iniciativas no satisfacían al completo la demanda de la ciudadanía (Andújar, Barbastro, Baza, Benavente, Calatayud, Cangas de Narcea, Miranda del Ebro, Plasencia y Valdepeñas).

4. Apoyo a los museos de ciencia y tecnología, a través de las actividades de apoyo a la Red de Museos de Ciencia y Tecnología (formación, itinerancia de exposiciones, etc.) y apoyando al MICINN en la elaboración del plan museológico y de estrategia para el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, tanto en su sede actual de Madrid como en relación con la puesta en marcha de la nueva sede de La Coruña, habiendo cedido la Diputación Provincial un edificio singular para su instalación.

5. Servicio de información de noticias científicas (SINC), medio de difusión gratuita de contenidos informativos sobre ciencia y tecnología, dirigido tanto a los agentes del sistema de ciencia y tecnología, publicando informaciones sobre resultados de investigación y medidas de política científica, como a los medios de comunicación proporcionándoles una información de actualidad, rigurosa y especializada.

6. Laboratorio del conocimiento: realización de la IV Encuesta Nacional de Percepción Social de la ciencia y la tecnología, celebración, en colaboración con la OEI y el Centro Redes, del «Congreso Internacional sobre Ciudadanía y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología» y continuación de los estudios sobre Gobernanza de la ciencia, en colaboración con el Instituto de Filosofía del CSIC.

7. Actividades de apoyo al papel de la mujer en la ciencia: se ha continuado con la celebración del «Ciclo anual de encuentros: Las mujeres también investigan», se han elaborado diversas publicaciones y material didáctico, se ha participado en «VII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género» celebrado en La Habana (Cuba), en el «Ciclo de Conferencia Mujer y Salud», etc.

8. Actividades de promoción del español como lengua de expresión en ciencia y tecnología, se han resuelto la Tercera edición del Premio FECYT de Ensayo Esteban de Terreros y del Premio Panhispánico de traducción especializada.

9. Semana de la Ciencia 2008, actuando como en años anteriores como coordinador nacional de la Semana de la Ciencia.

10. Concursos y programas educativos: colaboración en el «Concurso Ciencia en Acción», «Planeta Tierra», Ciencia en los centros, proyecto ESCIVE, etc.

11. Servicio de información al profesorado y didáctica de las ciencias.

12. Participación en las más importantes Ferias de la Ciencia de España: Madrid, Zaragoza y Sevilla.

13. Colaboración en diversos seminarios, estudios y publicaciones.

14. Actividades de apoyo y promoción de la cultura científica, como la colaboración en la producción y emisión del programa «Tres Catorce», en la XII Bienal internacional de

cine y vídeo científico en español, en el proyecto Ciencia en los puertos, ESOF2008, en la conmemoración del Año de la Tierra, Fotciencia, etc.

3. Programa «Servicios de Apoyo a la I+D+i», cuyo objeto es desarrollar y, en su caso, integrar y coordinar un conjunto de plataformas informáticas especializadas que dan apoyo a los diferentes agentes del sistema español de ciencia y tecnología – generadores, transmisores y utilizadores de nuevos conocimientos- a los que proporciona la información científica y tecnológica que originan las entidades españolas e internacionales, así como las redes de comunicaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Dentro del mismo, se establecen tres grandes áreas de actuación:

1. Acceso a la información científica, destacando como en ejercicios anteriores la gestión de la Web of Knowledge, para la puesta a disposición de la comunidad científica y tecnológica española, vía Internet, de las bases de datos de Thomson Scientific, y el apoyo a la internacionalización de las revistas científicas españolas.

2. Infraestructuras en Web: continuando con las actividades iniciadas en 2006 en relación al proyecto de «Currículum Vitae científico normalizado» (CVN) y gestionando el portal RedIEX.

3. Apoyo a la participación española en programas europeos, colaborando con el Ministerio de Educación y Ciencia para la puesta en marcha de la Oficina Europea de apoyo y coordinación de la participación española en el VII Programa Marco y para la gestión y participación en distintos proyectos europeos (Web of Mobility, European Southern Observatory y ERANETS).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel.–Las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 adjuntas han sido formuladas por la Dirección General a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2008 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobadas por Real Decreto 776/98, de 30 de abril, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato por la Junta Rectora de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En virtud de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Fundación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de entidades sin fines lucrativos, aprobada por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

De conformidad con el criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Fundación presenta el balance, la cuenta de resultados y la memoria económica en el modelo normal, no estando obligada a la elaboración de los documentos del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

2.2 Comparación de la información.–De acuerdo con la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se consideran cuentas anuales iniciales, no presentándose, por tanto, cifras comparativas a las mismas.

No obstante, atendiendo a la citada disposición se reflejan el balance y la cuenta de resultados incluidas en las cuentas anuales del ejercicio anterior elaboradas de acuerdo con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobadas por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril (Nota 3).

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados.—No se han aplicado principios contables y criterios de valoración distintos de los establecidos por el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y por el Real Decreto 776/98, de 30 de abril, de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, aplicándose este último en todo aquello que no se opone al nuevo Plan General Contable.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.—La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas las únicas estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación son las relativas a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5). En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras

2.5 Agrupación de partidas.—Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

3. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2008, son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobada por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, al ser estas cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008, consideradas como cuentas anuales iniciales, la Fundación ha optado por no incluir información comparativa del ejercicio 2007 adaptada al nuevo Plan General de Contabilidad que, por lo tanto, se ha aplicado por primera vez en el ejercicio 2008.

La fecha de transición de la entidad al Plan General de Contabilidad 2007 ha sido el 1 de enero de 2008. El resumen de ajustes en el patrimonio neto operados el 1 de enero de 2008 como consecuencia de la aplicación del Nuevo Plan general de Contabilidad es el siguiente:

Resumen de ajustes al patrimonio neto	Importe
Patrimonio neto según PGC 1990	488.885
+ Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	1.706.289
Patrimonio neto según PGC 2007	2.195.174

A continuación se incluye tal como establece el real Decreto 1514/2007, el balance de situación y la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2007 integrados en las Cuentas Anuales aprobadas en dicho ejercicio elaboradas siguiendo las normas del PGC de 1990 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobadas por Real Decreto 776/98, de 30 de abril.

Balance de situación a 31 de diciembre de 2007

Activo a 31 de diciembre de 2007	Ejercicio 2007
B) Inmovilizado	1.486.173
I. Gastos de establecimiento	151.921
II. Inmovilizaciones inmateriales	796.701
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.965.887
5. Aplicaciones Informáticas	2.304.088
8. Amortizaciones	-3.473.274
IV. Otras inmovilizaciones materiales	451.437
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	201.951
5. Otro inmovilizado	903.300
7. Amortizaciones	-653.813
V. Inmovilizaciones financieras	86.114
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	86.114
D) Activo circulante	8.254.316
IV. Otros deudores	4.237.236
5. Personal	26.413
6. Administraciones Públicas	4.210.823
V. Inversiones financieras temporales	5.631
6. Otros créditos	5.631
VI. Tesorería	3.985.686
VII. Ajustes por periodificación	25.763
Total Activo	9.740.489
Pasivo a 31 de diciembre de 2007	Ejercicio 2007
A) Fondos propios	488.885
I. Dotación fundacional	30.051
III. Reservas	296.401
2. Otras reservas	296.401
V. Excedente del ejercicio	162.433
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.706.289
1. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	1.706.289
E) Acreedores a corto plazo	7.545.316
II. Deudas con entidades de crédito	74.904
1. Préstamos y otras deudas	74.904
IV. Beneficiarios-acreedores	4.782.074
V. Acreedores comerciales	1.381.396
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.381.396
VI. Otras deudas no comerciales	813.715
1. Administraciones Públicas	787.335
3. Otras deudas	21.927
4. Remuneraciones pendientes de pago	4.453
VIII. Ajustes por periodificación	493.227
Total Pasivo	9.740.489

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2007

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2007	Ejercicio 2007
Debe:	
A) Gastos	24.252.956
1. Ayudas monetarias y otros	8.404.433
a) Ayudas monetarias	8.482.095
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	-77.663
2. Aprovisionamientos	283.844
4. Gastos de personal	4.367.415
a) Sueldos, salarios y asimilados	2.994.930
b) Cargas sociales	1.372.485
5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	900.093
6. Otros gastos	10.279.235
a) Servicios exteriores	10.279.235
b) Tributos	
8. Gastos financieros y gastos asimilados	11.586
c) Por otras deudas	11.586
10. Diferencias negativas de cambio	107,44
II. Resultados financieros positivos	224.610
III. Resultados positivos de las actividades ordinarias	168.480
12. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	1.774
14. Gastos extraordinarios	4.320
15. Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	150
IV. Resultados extraordinarios positivos	
V. Resultados positivos antes de impuestos	162.433
VI. Excedente positivo del ejercicio (ahorro)	162.433

Los ajustes más significativos incorporados al balance de situación son los correspondientes a los Gastos de establecimiento. De conformidad con lo establecido por la norma de valoración número 3.h) del Plan General Contable de 2007, sobre normas particulares del inmovilizado material, se ha procedido a reclasificar con fecha 1 de enero de 2008 y registrar como otras instalaciones, los importes registrados en la partida Gastos de establecimiento, que correspondían íntegramente a los gastos de acondicionamiento de los locales arrendados por la entidad para su uso como oficinas, siendo amortizados en función de la duración del contrato de alquiler. El importe reclasificado ha ascendido a 1 de enero de 2008 a 151.920,43 euros.

4. Aplicación de resultados

La Fundación en el ejercicio ha obtenido un excedente positivo de 254.492 euros, siendo la propuesta de distribución la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	254.492
Total	254.492

Distribución	Importe
A reservas voluntarias	254.492

El excedente del ejercicio está compuesto por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero, generados por los rendimientos de cuentas corrientes remuneradas de entidades de crédito procedentes de los fondos obtenidos por la Fundación en el ejercicio, no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación.

5. Normas de registro y valoración

5.1 Inmovilizado intangible.—El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El epígrafe de aplicaciones informáticas incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo:

Descripción	Años	% Anual
Marcas	10	10
Bases de datos Thomson Reuters	4	25
Aplicaciones Informáticas	3	33

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido «Pérdidas netas por deterioro» derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

5.2 Inmovilizado material.—Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Otras Instalaciones	12-4	8-25
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro Inmovilizado	10-5	10-20

5.3 Arrendamientos.—La Fundación tiene arrendados los locales de oficinas donde desarrolla principalmente su actividad. Como establece la norma de valoración número 8 del Plan General Contable, los gastos correspondientes al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo, son considerados como gasto del ejercicio en que se devengan, imputándose a la cuenta de resultados.

5.4 Instrumentos financieros.—La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

5.4.1 Activos financieros.

Clasificación y valoración:

Préstamos y partidas a cobrar: en esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido. Las fianzas constituidas por la Fundación como garantía del cumplimiento de los contratos de arrendamiento de sus oficinas se recogen bajo este concepto, en el epígrafe del Balance «Inversiones financieras a largo plazo».

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, formando parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

Cancelación:

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, en su caso, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses

explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro del valor de los activos financieros:

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Fundación en el caso de los instrumentos de deuda considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

5.4.2 Pasivos financieros.

Clasificación y valoración:

Débitos y partidas a pagar: incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación: la Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

5.5 Transacciones en moneda extranjera.—Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

5.6 Impuestos sobre beneficios.—De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales

al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.
 - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49/2002.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio 2008 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

5.7 Ingresos y gastos.—Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 776/1998, la Fundación contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

5.8 Provisiones y contingencias.—La Fundación no ha dotado en el ejercicio ninguna provisión al no tener ninguna obligación al cierre, surgida como consecuencia de sucesos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad.

5.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.—La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

5.10 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Plan de Pensiones: la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Caja Madrid, en la modalidad de «Sistema Empleo de Promoción Conjunta» y de «Aportación Definida». Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de resultados conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio no existen contribuciones devengadas no satisfechas.

Indemnizaciones: ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

5.11 Subvenciones, donaciones y legados.—Todas las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación en el ejercicio tienen la consideración de no reintegrables.

Las subvenciones de capital no reintegrables se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y como ingresos de la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones y donaciones concedidas para financiar una actividad específica se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos en que incurra la Fundación en la realización de la actividad financiada.

En el caso de subvenciones y donaciones concedidas por fundadores o patronos de la Fundación, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6-BOICAC 75), no será de aplicación lo dispuesto por el apartado 2 de la norma de registro y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad sino el apartado 1 de dicha norma.

5.12 Clasificación de los activos y pasivo entre corrientes y no corrientes.—Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

6. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2008	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial bruto - 2008	1.965.887	2.304.088	4.269.975
(+) Adquisiciones	1.488.985	504.554	1.993.539
(+/-) Reversión de corr. valorativas por deterioro			
(+/-) Traspasos a / de otras partidas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro			
Saldo final bruto - 2008	3.454.873	2.808.642	6.263.515
Amortización acda., Saldo inicial 2008	1.962.839	1.510.435	3.473.274
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	372.854	373.278	746.132
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
Amortización acda., Saldo final 2008	2.335.693	1.883.713	4.219.406
Valor Neto Contable	1.119.180	924.929	2.044.109
Coefficientes amortización	10 %-25 %	33 %	

El incremento habido en la partida de propiedad industrial se debe a la adquisición a la empresa Thomson Reuters del derecho de propiedad de la bases de datos «1900-1944 Science Citation Index Expanded», que estará accesible a través del acceso a la Web of Knowledge. El precio de esta base de datos ha sido de 2.320.000 dólares USA, cuyo pago ha sido fraccionado en los cuatro años de duración del contrato, por lo que su

coste de adquisición ha sido calculado actualizando las cuotas a pagar al tipo de interés de los bonos del estado a 5 años, en la fecha de adquisición, mes de enero (4%) y teniendo en cuenta el tipo de cambio de la fecha de la factura, lo que ha supuesto un importe de 1.488.985,24 euros.

El aumento de la partida de Aplicaciones informáticas se debe al desarrollo y puesta en funcionamiento de nuevas funcionalidades de las siguientes páginas y portales:

Portal Web SISE: Plataforma tecnológica del proyecto «Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación», encomendado por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Fundación, cuyo objetivo es el análisis y seguimiento permanente de las actuaciones financiadas y ejecutadas en materia de ciencia y tecnología, elaborar o promover la elaboración de estudios generales y sectoriales que detecten e identifiquen las necesidades y déficit existentes en el sistema y que contribuyan al aprendizaje sobre las políticas de I+D+I y al perfeccionamiento y mejora de las actuaciones.

Portal Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC), plataforma de ámbito estatal y vocación de servicio público, cuyo objetivo es difundir contenidos informativos de actualidad científica, que reflejan los trabajos de investigadores/as españoles en instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales, dirigiéndose tanto a los medios de comunicación, como a la comunidad científica y a la propia ciudadanía. Asimismo, SINC da a conocer los últimos desarrollos de la ciencia europea mediante la red Alpha-Galileo, fundación sin ánimo de lucro que se nutre de las noticias que recibe de organismos científicos europeos y que difunde a suscriptores de todo el mundo.

Portal Web Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), que permite la edición electrónica de revistas científicas y tecnológicas españolas, su difusión mediante un interfaz que admite la consulta de todas las revistas y la preservación y conservación del patrimonio documental electrónico.

Portal Oficina Europea, plataforma tecnológica al servicios de este proyecto puesto en marcha en enero de 2007, en colaboración con la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia, con el objetivo de realizar un seguimiento y coordinación efectivos de los aspectos de la Política Científica y Tecnológica Europea, con especial énfasis en el 7.º Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea. A través del portal Web se pretende ofrecer un espacio de encuentro de todos los agentes involucrados en el 7PM, para publicar documentos, noticias, reportajes y entrevistas y para difundir todos aquellos eventos relacionados con la I+D europea.

Aplicativo CVN, que permite utilizar un formato normalizado de currículos en soporte digital y formato XML que permita al personal investigador y a las instituciones de I+D mantener e intercambiar información científica curricular de una manera ágil y homogénea.

Página Web Plan Nacional I+D+i: plataforma de ámbito estatal y vocación de servicio público, cuyo objetivo es difundir el contenido del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente, o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre asciende a 3.371.291,21 euros según el siguiente detalle:

El importe de los elementos del inmovilizado intangible adquiridos durante el ejercicio, y financiados por subvenciones asciende a 1.374.617,19 euros.

Al 31 de diciembre de 2008 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2008	Otras instalac.	Mobiliario	Equipos procesos de inform.	Otro inmov. material	Total
Saldo Inicial bruto - 2008	180.779	173.093	797.226	106.074	1.257.171
(+) Adquisiciones		14.043	117.657	3.076	134.777
(+/-) Reversión de corr. valorativas por deterioro . .					
(+/-) Traspasos a / de otras partidas					
(-) Salidas, bajas o reducciones		7.976	5.929		13.905
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro					
Saldo final bruto - 2008	180.779	179.160	908.954	109.150	1.378.043
Amortización acda., saldo inicial 2008	15.078	61.043	541.411	36.282	653.813
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008.	66.799	18.292	140.865	14.174	240.131
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos					
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos		4.429	2.931		7.360
Amortización acda., saldo final 2008	81.877	74.906	679.345	50.455	886.583
Valor neto contable	98.901	104.254	229.609	58.695	491.460
Coefficientes amortización	25 %-8 %			10 %-15 %-20 %	

Las altas del ejercicio 2008 se han debido fundamentalmente a adquisiciones de mobiliario y equipos para procesos de información, debido a la ampliación de la plantilla y la renovación del parque informático.

Durante el ejercicio 2008 se han producido bajas de mobiliario por deterioro por un valor neto contable de 3.547 euros. Las bajas de equipos informáticos se refieren a portátiles cedidos como retribución en especie por un valor neto contable de 1.901 euros, y la venta de un portátil que ha generado un beneficio de 105 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se han capitalizado gastos financieros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre asciende a 460.210 euros según el siguiente detalle:

Ejercicio 2008	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	460.210	460.210
Otras instalaciones	8.199	8.199
Equipos informáticos	451.620	451.620
Otro inmovilizado material	391	391

El importe de los elementos del inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio y financiados por subvenciones asciende a 134.777 euros.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, dicha cobertura alcanza el valor neto contable del inmovilizado material.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros.—La Fundación a la fecha del cierre del ejercicio no ha suscrito ningún acuerdo de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos.—La Fundación tiene arrendadas sus oficinas en Madrid situadas en la calle Rosario Pino 14-16, cuyos contratos de alquiler presentan las siguientes características:

El contrato suscrito para el alquiler de la 4.^a izda., tiene vigencia hasta 1 de Julio de 2010, pudiendo prorrogarse a voluntad de la arrendataria por dos prórrogas anuales hasta el 1 de Julio de 2012. actualizándose la cuota en función del IPC.

El contrato suscrito para el alquiler de la 7.^a planta, tiene vigencia hasta 1 de Abril de 2010, pudiendo prorrogarse a voluntad de la arrendataria por dos prórrogas anuales hasta el 1 de Abril de 2012. actualizándose la cuota en función del IPC.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 581.100 euros en el ejercicio 2008.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2008
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables .	784.768
Hasta un año	589.109
Entre uno y cinco años.	195.659
Más de cinco años	—
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables	—
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	581.100
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	—
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	—

9. Instrumentos financieros

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros es la siguiente:

a.1) Inversiones financieras a largo plazo: Los activos financieros a largo plazo están compuestos en su totalidad por la fianza constituida por la Fundación en garantía del cumplimiento de los contratos de arrendamiento de los locales de oficinas de la sede de la Fundación suscritos en el ejercicio 2007 (Nota 8.2). Estas fianzas vencen en 2010.

a.2) Inversiones financieras a corto plazo: Corresponden a los intereses generados en el ejercicio por las cuentas remuneradas y pendientes de liquidación al cierre del ejercicio por las entidades bancarias.

a.3) Pasivos financieros:

Deudas a largo plazo: corresponde al importe pendiente de pago a la empresa norteamericana Thomson Reuters por la compra de la base de datos «1900-1944 Science Citation Index Expanded» y «1950-Current MEDLINE». Esta deuda se ha registrado a coste amortizado.

Los plazos de vencimiento son los siguientes:

Año	Importe
2010	197.761
2011	380.310
Total	578.071

Deudas a corto plazo: Están integradas por el importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes (8.564 euros) y por las deudas con proveedores de inmovilizado a corto plazo (46.679 euros).

De igual forma, se consideran pasivos financieros el importe correspondiente a acreedores varios por importe de 1.281.502 euros, con vencimiento inferior a un año, razón por la cual no se han actualizado.

9.2 Otra información.

Al 31 de diciembre de 2008 la Fundación no ha contraído ningún compromiso para la compra o venta de activos financieros.

Al cierre del ejercicio la Fundación no mantiene deudas con vencimiento superior a cinco años ni deudas con garantía real.

Los límites de las pólizas de crédito vigentes a la fecha de formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	7.000.000	0	7.000.000

Esta póliza se ha suscrito con fecha 10 de enero de 2009.

10. Fondos Propios

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

Fondos propios	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional	30.051			30.051
Reservas voluntarias	296.401	162.433		458.834
Excedente del ejercicio	162.433	254.492	162.433	254.492
TOTAL	488.885	416.925	162.433	743.377

No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional, ni se integran en la misma aportaciones de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

11. Moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2008	
	Total	US \$
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	157	218
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	157	218
C) PASIVO NO CORRIENTE	578.071	804.502
1. Deudas a largo plazo	578.071	804.502
a. Obligaciones y otros valores negociables.		
b. Deudas con entidades de crédito.		
c. Acreedores por arrendamiento financiero.		
d. Derivados.		
e. Otros pasivos financieros	578.071	804.502

Las transacciones en moneda extranjera, más concretamente en dólares USA, realizadas por la Fundación en el ejercicio obedecen únicamente a la ejecución correspondiente a 2008 del contrato suscrito con la empresa norteamericana Thomson Scientific, en virtud del cual, con efectos 1 de enero de 2008, se pone a disposición de todo el sistema español de ciencia y tecnología, con carácter gratuito, el acceso a la denominada «Web of Knowledge».

El importe correspondiente al acceso anual a las bases de datos del ejercicio 2008 asciende a 6.439.886,16 dólares USA, cuyo contravalor en euros al tipo de cambio de la fecha de la operación a sido de 4.280.700,72 euros (IVA incluido).

La adquisición de las bases de datos 1945-2003 de «Web of Science», cuyo coste asciende a 2.320.000 dólares USA, registrada como inmovilizado intangible, y cuyo contravalor en euros ha sido 1.488.985,24 euros.

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera son:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	2008	
	Total	\$
Compras	4.280.701	6.439.886

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2008			
	Liquidadas		Vivas o pendientes	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	-41	32	-	-
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes ...	-41	32		

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2008			
	Liquidadas		Vivas o pendientes	
C) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-28.476	-28.476
1. Deudas a largo plazo			-28.476	-28.476
e. Otros pasivos financieros			-28.476	-28.476
D) PASIVO CORRIENTE	-32.795	205.739	-	25
2. Deudas a corto plazo	-32.289	205.739		
e. Otros pasivos financieros	-32.289	205.739		
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	-506			25

12. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido durante el ejercicio de esta partida del balance ha sido ocasionado por:

El acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 9 de abril de 2008, para la gestión de determinadas actividades relacionadas con el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, ascendiendo los fondos transferidos a la Fundación a 1.275.000 euros.

Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Educación y Formación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, de fecha 3 de junio de 2008, para la organización de las jornadas de formación en la asignatura de ciencias para el mundo contemporáneo, por importe de 80.000 euros.

Asimismo, en virtud del Acuerdo de encomienda de gestión entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la FECYT en 2007, para el desarrollo de actividades relativas a la adhesión de España a la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Sur (ESO), se ha recibido para la financiación de los gastos de 2008 un importe de 466.767 euros.

Las cuotas de inscripción a la primera edición del Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología, en cuya organización colaboran la Fundación, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el centro REDES, sede de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), celebrado en Madrid del 5 al 8 de febrero de 2008.

El importe cuotas recibidas en el ejercicio por este concepto ha ascendido a 3.830 euros, lo que sumadas a los 4.050 euros cobrados en el ejercicio 2007, computa un total de ingresos en el ejercicio 2008 de 7.880 euros.

El reembolso de gastos de desplazamiento del personal de la Fundación por la Comisión Europea y otras entidades, por importe total de 20.678 euros.

Usuarios y otros deudores	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios, deudores	0	3.830	3.830	0
Ministerio de Educación y Ciencia .	0	1.821.767	1.821.767	0
Comisión Europea	0	20.678	20.678	0
TOTAL	0	1.846.275	1.846.275	0

13. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

Activos y pasivos fiscales	Importe
Otros créditos por retenciones y pagos a cuenta	30.752
Total Activos Fiscales	30.752
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-993.962
IRPF	-591.620
Seguridad Social	-402.342
Total Pasivos Fiscales	-993.962

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de la Dirección y los patronos de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

13.1 Impuestos sobre beneficios.—Tal y como se indica en la nota 5.6, todas las rentas obtenidas en el ejercicio por la Fundación están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos .			254.492
Impuesto sobre sociedades:			
Diferencias permanentes		254.492	-254.492
Resultados exentos.		254.492	
Base imponible (resultado fiscal)			0
Retenciones y pagos a cuenta.			30.753
Impuesto sobre beneficios a devolver			30.753

La Fundación, tal y como se regula en el artículo 14 de la Ley de 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ejercitó, en plazo y forma, la opción de acogerse al régimen fiscal especial establecido en el Título II de dicha ley, por el procedimiento regulado en el artículo 1.1 del Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

El artículo 3.10 de la mencionada Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003). Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, asimismo, deberá incorporarse a la Memoria de las cuentas anuales la información contenida en la misma, información incluida en la Nota 23.

14. Ingresos y Gastos

14.1 Ayudas monetarias y otros.

Ayudas monetarias	Importe
Ayudas monetarias individuales	32.300
Ayudas monetarias a entidades	4.182.280
Otros acuerdos de colaboración	1.317.838
Reintegro de ayudas y asignaciones	-183.638
TOTAL	5.348.780

Desglose por actividades	Importe
Becas	13.600
Premios	18.650
Convocatoria fomento de cultura científica	4.010.119
Donaciones para proyectos de inserción laboral	26.853
Difusión y divulgación científica	939.614
Fomento investigación y producción científica	216.094
Red española de centros de movilidad	123.850
TOTAL	5.348.780

14.2 Aprovisionamientos.–El importe registrado en esta partida obedece a los trabajos realizados por otras empresas en colaboración con la Fundación para la edición de las diversas publicaciones llevadas a cabo en el ejercicio, cuya distribución es totalmente gratuita.

Aprovisionamientos	Importe
Trabajos realizados por otras entidades	314.901
TOTAL	314.901

14.3 Gastos de personal.

Empleo medio del ejercicio.

El número medio de empleados en el ejercicio ha sido de 415, distribuido como sigue:

Empleo medio del ejercicio	N.º
Personal no Investigador	98
Hombres	32
Mujeres	66
Personal Investigador	317
Hombres	179
Mujeres	138
TOTAL	415

El número de efectivos al cierre del ejercicio es el siguiente:

Categorías profesionales	N.º
Puestos de Dirección	5
Jefes de Departamento	5
Técnicos de Apoyo	57
Personal Investigador	304
Técnicos-Administrativos	25
Administrativos	13
TOTAL	409

El número de efectivos correspondientes a la categoría de profesional investigador obedece a la ejecución del convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Educación y Ciencia para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, concretamente de posdoctorales con destino en centros extranjeros. El importe total de costes laborales incurridos por la Fundación en dicha gestión ha ascendido en el ejercicio a 12.215.844 euros.

Detalle de cargas sociales:

Cargas sociales	Importe
Seguridad Social a cargo de la entidad	3.556.572
Aportaciones definidas a stmas. complementarios de pensiones	16.666
Otros gastos sociales	239.146
TOTAL	3.812.384

El importe recibido por sueldos y otras remuneraciones del personal de alta dirección ha ascendido en el ejercicio a 152.653 euros.

14.4 Otros gastos: servicios exteriores.—El detalle de la partida de «Otros gastos» de la cuenta de resultados corresponde íntegramente a los servicios exteriores contratados por la Fundación para el desarrollo de sus actividades, cuyo detalle es el siguiente:

Otros gastos	Importe
Alquiler oficinas y otros	654.828
Asesoramiento externo	495.335
Prestación de servicios	6.540.614
Comunicación	129.274
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	692.992
Material de oficina, suscripciones y documentación	134.394
Viajes y desplazamientos	588.389
Correos y mensajería	199.449
Otros gastos varios	111.177
TOTAL	9.546.452

El detalle de esta partida por programa o actividades es el siguiente:

Otros gastos	Importe
Actuaciones de Apoyo a la Política Científica y Tecnológica	838.848
Ciencia y Sociedad	2.379.675
Servicios de Apoyo a la I+D+I	5.069.825
Servicios generales	1.258.104
TOTAL	9.546.452

En el análisis por actividad de esta partida no se ha tenido en cuenta la distribución de costes indirectos, incluido en la línea de «Servicios generales».

14.5 Ingresos de la entidad por la actividad propia.—Como se detalla en la nota 18, el importe registrado en la partida de la cuenta de resultados «Ingresos de la entidad por la actividad propia» corresponde fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones concedidas a la Fundación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración número 18 del Plan General Contable y el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6-BOICAC 75) (Nota 5.11).

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por cuotas de usuarios y los reembolsos de gastos de desplazamiento y viajes del personal de la Fundación ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia (Nota 12).

Ingresos de la entidad por la actividad propia	Importe
Cuotas de usuarios y afiliados	7.880
Subvenciones oficiales de capital	832.764
Otras subvenciones oficiales	31.180.940
Otras subvenciones y donaciones de la actividad	20.678
TOTAL	32.042.263

14.6 Otros ingresos.—En esta partida de la cuenta de resultados se han registrado los fondos imputados a resultados procedentes de la suscripción por parte de la Fundación de los siguientes acuerdos de encomienda de gestión:

Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 9 de abril de 2008, para la gestión de determinadas actividades relacionadas con el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, ascendiendo los fondos transferidos a la Fundación a 1.275.000 euros.

Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Educación y Formación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, de fecha 3 de junio de 2008, para la organización de las jornadas de formación en la asignatura de ciencias para el mundo contemporáneo, por importe de 80.000 euros.

Asimismo, en virtud del Acuerdo de encomienda de gestión entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la FECYT en 2007, para el desarrollo de actividades relativas a la adhesión de España a la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Sur (ESO), se ha recibido para la financiación de los gastos de 2008 un importe de 466.767 euros.

Los importes transferidos por los distintos organismos por los acuerdos mencionados han sido registrados en la cuenta de «Ingresos anticipados», realizándose su imputación a resultados en función de los gastos ocasionados con motivo de la ejecución de las actividades objeto de los mismos, ascendiendo en el ejercicio el importe imputado

a 1.746.234 euros. En el caso de que ésta haya conllevado el desarrollo y adquisición de elementos inventariables, su imputación se realiza en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los elementos correspondientes, siendo el importe imputado a resultados en el ejercicio por este concepto de 160.043 euros.

Adicionalmente, se ha registrado en esta partida un importe de 1.935 euros por servicios al personal, debidos fundamentalmente a la financiación de formación por parte de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

14.7 Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad.—Durante el ejercicio la Fundación no ha realizado actividades de carácter mercantil.

14.8 Ingresos y gastos financieros.—El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	Importe
Por deudas con entidades de crédito	3.770
Por deudas de proveedores de inmovilizado a largo plazo	46.669
TOTAL	50.439

Ingresos financieros	Importe
Rendimientos de cuentas remuneradas	311.605
TOTAL	311.605

15. Provisiones y contingencias

La Fundación no ha dotado en el ejercicio ninguna provisión al no tener ninguna obligación al cierre, surgida como consecuencia de sucesos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad.

16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación no contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

No obstante, es necesario destacar que la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Caja Madrid, en la modalidad de «Sistema de Empleo de Promoción Conjunta» y de «Aportación Definida». El importe de la contribución anual, que la Fundación como entidad promotora efectúa a cada uno de sus trabajadores-partícipes, es igual al de las aportaciones voluntarias que efectúe cada uno de ellos al citado Plan, con los límites máximos establecidos en función de su categoría profesional. El importe total de las aportaciones realizadas por la Fundación por este concepto asciende a 16.666 euros.

18. *Subvenciones, donaciones y legados*

La Fundación ha obtenido en el ejercicio varias subvenciones todas ellas vinculadas a su actividad propia:

Con cargo al presupuesto de gastos del anterior Ministerio de Educación y Ciencia, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación:

Partida presupuestaria 18.03.463B.443, por importe de 3.581.770 euros para la financiación de actividades y gastos de funcionamiento de la FECYT.

Partida 18-08-463B-440 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500.000 euros.

Partida 18-08-463B-443 para financiar la Web of Mobility, por importe de 173.000 euros.

Partida 18-08-463B-444 para actuaciones de difusión, por importe de 6.050.000 euros, incluidas en el Programa de la Fundación de «Ciencia y Sociedad».

Partida 18-08-463B-744 para la financiación de actividades de difusión, por importe de 3.000.000 euros, incluidas en el Programa de «Ciencia y Sociedad», concretamente en la línea de fomento de la cultura científica.

Partida 18-08-463B-745 para la financiación de la «Web of Knowledge», por importe de 6.125.000 euros, actividad incluida en el Programa «Servicios de Apoyo a la I+D+i».

Partida 18.05.463B.441 y 18.05.463B.742 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 1.800.000 euros.

Otras subvenciones obtenidas en el ejercicio 2008 para el desarrollo de algunos de sus programas:

Acción complementaria concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007, para continuar con el desarrollo del proyecto «Normalización del CV científico», por importe de 420.000 euros.

En el marco de la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, de 27 enero, por el que la Fundación asume la condición de entidad colaboradora, para la gestión de ayudas de los beneficiarios de programas de formación, especialización técnica o científica y de movilidad del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo centro de destino se encuentre en el extranjero, se han imputado como ingresos del ejercicio un total de 12.295.665 euros.

Se han formalizado en el ejercicio dos nuevos proyectos, ERANET NuPNET (Física Nuclear) y People Network, financiados por la Comisión Europea por importe de 180.000 y 62.060 euros, respectivamente.

En resumen, el importe total de subvenciones concedidas en el ejercicio 2008 ha ascendido a 34.187.495 euros.

Subvenciones concedidas en el ejercicio	2008
Subvenciones Presupuestos Generales del Estado	21.229.770
18.03.463B.443. Para las actividades de la FECYT	3.581.770
18.08.463B.440. Para la Oficina Europea	500.000
18.08.463B.443. Para financiar la Web of Mobility	173.000
18.08.463B.444. Para actividades de difusión	6.050.000
18.08.463B.744. Para actividades de difusión	3.000.000
18.08.463B.745. Para financiar la Web of Knowledge	6.125.000
18.05.463B.441/742. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	1.800.000

Subvenciones concedidas en el ejercicio	2008
Otras subvenciones	12.957.725
Acción complementaria CV Normalizado	420.000
Gestión de ayudas de programas de formación	12.295.665
Unión Europea (ERANETS)	242.060
TOTAL	34.187.495

La Fundación viene cumpliendo los requisitos y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas subvenciones.

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración número 18.1 del Plan General de Contabilidad, es decir:

Las subvenciones de capital se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y como ingresos de la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones y donaciones concedidas para financiar una actividad específica se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones afectas a la actividad propia	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.059.264	10.125.000	9.448.376	1.735.888
Otras subvenciones oficiales	647.025	24.062.495	22.565.329	2.144.191
TOTAL	1.706.289	34.187.495	32.013.705	3.880.079

Adicionalmente, tal y como consta en la nota 12, la Fundación ha obtenido otros fondos derivados del reembolso de ciertos gastos de desplazamiento de su personal, ocasionados con motivo del desarrollo de la actividad propia, por un importe total de 20.678 euros, siendo imputados a resultados del ejercicio.

Las subvenciones pendientes de cobro provenientes de las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 4.284.184 euros.

19. Hechos posteriores al cierre

Para el desarrollo del programa de trabajo de 2009, la Fundación espera obtener, de conformidad con el presupuesto aprobado por la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009:

Partida para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su plan de actuación, por importe de 10.124 miles de euros.

Partida para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su plan de actuación, por importe de 10.400 miles de euros.

Partida para la financiación de actividades de apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe total de 2.542 miles de euros.

Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 1.000 miles de euros.

Adicionalmente espera contar con otros fondos procedentes de:

Imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de actividades realizadas por la Fundación en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación en programas europeos, por un importe estimado de 225 miles de euros.

Para la ejecución del convenio de colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, concretamente de posdoctorales con destino en centros extranjeros, por importe estimado de 16.901 miles de euros correspondiente a la gestión de 493 contratos.

Otros fondos procedentes de ejercicio anteriores para la ejecución de los proyectos CVN y ESO, por importe de 353 miles de euros.

Otros ingresos de carácter financieros generados por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito, por importe estimado de 250 miles de euros.

En resumen, la Fundación a la fecha de formulación de las cuentas anuales estima contar con un importe total de 41.795 miles de euros para el desarrollo de las actividades previstas inicialmente en su Plan de actuación 2009.

20. Otra información

20.1 Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación.

Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación:

Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación: «El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos».

Componen el Patronato de la Fundación, a 31 de diciembre de 2008:

Presidenta: Dña. Cristina Garmendia Mendizábal, Ministra de Ciencia e Innovación.

Vicepresidente primero: D. Carlos Martínez Alonso, Secretario de Estado de Investigación.

Vicepresidente segundo: D. Marius Rubiralta Alcañiz, Secretario de Estado de Universidades.

Vocales:

Dña. Teresa Gómez Condado, Subsecretaria de Ciencia e Innovación.

D. Jorge Barrero Bonticoba, Director del Gabinete de la Ministra.

D. José M. Fernández Labastida de Labastida, Secretario General de Política Científica y Tecnológica.

D. Maurici Lucena Betriu, Director General del CDTI.

D. Rafael Rodríguez Montero, Presidente del CSIC.

D. Francisco Tomás Vert, Rector de la Universidad de Valencia.

Secretario no patrono: Dña. Isabel Cadenas García, Abogado del Estado del Ministerio de Educación y Ciencia.

Cambios en el órgano de gobierno: Durante el ejercicio 2008, tras la publicación del Real Decreto 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, se ha procedido a modificar el 10.2 de los Estatutos de la Fundación sobre la composición del Patronato, para adaptarlo a la nueva estructura del Ministerio de Ciencia e Innovación, al que se adscribe la Fundación.

Los cambios fundamentalmente afectan a la creación de la Secretaría de Estado de Universidades y de la Secretaría de Estado de Investigación, que vienen a sustituir a la anterior Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación

y Ciencia regulada por el Real decreto 1553/2004, de 25 de junio. Dado que ambas secretarías se consideran representativas de los intereses de la Administración General del Estado, cada una en su ámbito, a los efectos de pertenecer al Patronato de la Fundación, y ante la dificultad de encontrar un criterio que justificase la atribución de la Presidencia a uno u otro, se determina atribuir la Presidencia del Patronato al superior jerárquico de ambas, la Sra. Ministra de Ciencia e Innovación. Está atribución es acorde, además, con el aumento de la actividad y la importancia que ha adquirido la Fundación en los últimos tiempos.

La igual consideración de la Secretaria de Estado de Universidades y la Secretaria de Estado de Investigación han aconsejado atribuir al titular de cada una de ellas la Vicepresidencia del Patronato de manera que existan dos Vicepresidencias; si bien la Vicepresidencia primera corresponderá a la Secretaría de Estado de Investigación y la Vicepresidencia Segunda a la Secretaría de Estado de Universidades.

Por otra parte, la nueva configuración del Ministerio de Ciencia e Innovación ha motivado que el titular de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica (antes con cargo de Vicepresidente) se proponga como vocal del patronato, y que así mismo se propongan como vocales del Patronato a las personas titulares de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación y al Director de Gabinete de la Ministra.

La permanencia de las personas titulares de la Presidencia del CSIC, de la Dirección General para el desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) y de un Rector designado por el Consejo de Universidades responde a la conveniencia de que estén representados los organismos con competencias en materia de investigación y universidades.

Por todo lo anteriormente expuesto, durante el ejercicio 2008, han sido nombrados como Patronos de la Fundación:

Dña Cristina Garmendia Mendizábal, Ministra de Ciencia e Innovación.
D. Carlos Martínez Alonso, Secretario de Estado de Investigación.
D. Marius Rubiralta Alcañiz, Secretario de Estado de Universidades.
Dña. Teresa Gómez Condado, Subsecretaría de Ciencia e Innovación.
D. Jorge Barrero Bonticoba, Director del Gabinete de la Ministra.
D. José M. Fernández Labastida de Labastida, Secretario General de Política Científica y Tecnológica.

Igualmente, durante el ejercicio 2008 es sustituido el Secretario del Patronato, cargo desempeñado por doña Isabel Cadenas García, Abogado del Estado del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado: No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2008.

Retribución del órgano de gobierno: En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno: La Fundación no ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los patronos.

20.2 Otra información.—Auditoría financiera: La Fundación, de conformidad con los artículos 25.5 y 46.3 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2008, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece la Ley 50/2002, no conllevando coste alguno para la Fundación.

21. *Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios*

21.1 Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y/o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios: Tal y como consta en la escritura de constitución, forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos:

Elemento patrimonial	Importe
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente	30.051
TOTAL	30.051

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.

21.2 Destino de rentas e ingresos, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones: Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado de Fundaciones de Educación.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones: «A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio».

Tal y como se muestra en la tabla 2, el grado de cumplimiento de fines de la Fundación correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70 %.

Tal y como consta en la tabla 3, no se han producido durante el ejercicio 2008 gastos de administración significativos, entendiendo por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los patronos por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

Tabla 1
Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales (Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable		Diferencia: Base del artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total gastos no deducibles	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ. propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	Importe		%	
2004	110.539		11.706.715	11.706.715		11.817.254	11.706.715	99%	
2005	13.801		12.092.315	12.092.315		12.106.116	12.092.315	100%	
2006	10.275		14.287.136	14.287.136		14.297.411	14.287.136	100%	
2007	162.433		24.252.956	24.252.956		24.415.390	24.252.956	99%	
2008	254.492		34.054.543	34.054.543		34.309.035	34.054.543	99%	
Total	551.541		96.393.665	96.393.665		96.945.206	96.393.665	99%	

Tabla 2
Destino y aplicación de rentas e ingresos (Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	Base del artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines				Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	Recursos destinados a cumplimiento de fines hechos efectivos en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)	
		Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2004	2005	2006	2007	2008			
2004	11.817.254	11.706.715		11.706.715	99%	0	11.706.715						11.706.715	99%
2005	12.106.116	12.092.315		12.092.315	100%	0		12.092.315					12.092.315	100%
2006	14.297.411	14.287.136		14.287.136	100%	0			14.287.136				14.287.136	100%
2007	24.415.390	24.252.956		24.252.956	99%	0				24.252.956			24.252.956	99%
2008	34.309.035	34.054.543		34.054.543	99%	0					34.054.543		34.054.543	99%
Total	96.945.206	96.393.665	0	96.393.665	99%	0	11.706.715	12.092.315	14.287.136	24.252.956	34.054.543		96.393.665	99%

Tabla 2.1
Detalle de las partidas afectas al cumplimiento de fines (Artículo 27 Ley 50/2002)
Partidas significativas contenidas en la tabla 2 afectadas al cumplimiento de fines
Gastos devengados en cumplimiento de fines

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
650	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias individuales	Asignación directa	32.300
651	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias a entidades	Asignación directa	5.500.117
728	Reintegro de ayudas y asignaciones	Ingresos por reintegro de ayudas	Asignación directa	-183.638
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras entidades	Asignación directa	314.901
640	Sueldos, salarios y asimilados	Sueldos y salarios	Asignación directa	13.672.008
641	Sueldos, salarios y asimilados	Indemnizaciones	Asignación directa	257.361
642	Cargas sociales	Seguridad Social a cargo de la entidad	Asignación directa	3.556.572
643	Cargas sociales	Aportaciones stmas. complem. de pensiones	Asignación directa	16.666
649	Cargas sociales	Otros gastos sociales	Asignación directa	239.146
680	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado inmaterial	Asignación directa	746.132
681	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado material	Asignación directa	240.131
621	Servicios exteriores	Arrendamientos y cánones	Asignación directa	654.828
622	Servicios exteriores	Reparaciones y mantenimientos	Asignación directa	140.188
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Asignación directa	7.035.949
627	Servicios exteriores	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Asignación directa	129.274
628	Servicios exteriores	Suministros	Asignación directa	552.804
629	Servicios exteriores	Otros servicios	Asignación directa	1.033.409
669	Gastos financieros por deudas con terceros	Otros gastos financieros	Asignación directa	50.439
668	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	Asignación directa	61.313
671	Pérdidas procedentes de inmovilizado	Pérdidas procedentes de inmovilizado material	Asignación directa	4.643
Total				34.054.543

Tabla 3

Gastos de administración (Artículo 27 Ley 50/2002 y Artículo 33 R.D. 1337/2005)

Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+), No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2004	15.119	2.363.451	59.424	288	59.712	-2.303.739
2005	15.809	2.421.223			0	-2.421.223
2006	16.323	2.859.482			0	-2.859.482
2007	24.444	4.883.078			0	-4.883.078
2008	37.169	6.861.807			0	-6.861.807

Tabla 4

Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas (Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	Base del artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos a destinar a :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% Que representa s/base del artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2004	2005	2006	2007	2008	Total aplicaciones
2004	11.817.254		110.539	110.539	0,94%	89.270					89.270
2005	12.106.116		13.801	13.801	0,11%		110.539				110.539
2006	14.297.411		10.275	10.275	0,07%			13.801			13.801
2007	24.415.390		162.433	162.433	0,67%				10.275		10.275
2008	34.309.035		254.492	254.492	0,74%					162.433	162.433
Total	96.945.206	0	551.541	551.541	0,57%	89.270	110.539	13.801	10.275	162.433	386.319

22. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

Liquidación Presupuestos de Explotación y Capital 2008:

Liquidación de los presupuestos de explotación (miles de euros)

Debe	Presupuesto (datos P.G.E.)
Ayudas monetarias y otros (1)	5.332
Ayudas monetarias	5.332
A otros	5.332
Aprovisionamientos (2)	510
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación . . .	–
Gastos de personal (3)	4.386
Sueldos y salarios	3.284
Seguridad social a cargo de la empresa	918
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	26
Otros	158
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (4)	410
De inmovilizado material	175
De inmovilizado inmaterial	213
De gastos de establecimiento	22
Otros gastos (5)	11.602
Servicios exteriores	11.602
Resultado de explotación (positivo)	–
Resultado de las actividades ordinarias (positivo)	–
Resultados positivos antes de impuestos	–
Impuestos	–
Excedente positivo del ejercicio (7)	–
TOTAL DEBE	22.240

Haber	Presupuesto (datos P.G.E.)
Ingresos de la entidad por la actividad propia (8)	20.523
Cuotas de usuarios y afiliados	–
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	–
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio . . .	16.249
Otras subvenciones, donaciones y legados	4.274
De la Administración General del Estado (AGE)	3.582
De Organismos Autónomos de la AGE	–
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	–
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	–
De la Unión Europea	–
De otros (especificar)	692
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	–
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	–
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	–
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (9)	1.717
Arrendamiento	–
Otros	1.717

Haber	Presupuesto (datos P.G.E.)
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-
Otras subvenciones afectas a la actividad mercantil	-
Trabajos efectuados por la entidad para el inmovilizado	-
Resultado de explotación (negativo)	-
Ingresos de participaciones en capital	-
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-
Otros intereses e ingresos asimilados (10)	-
Diferencias positivas de cambio (11)	-
Resultado de actividades ordinarias (negativo)	-
Beneficios e ingresos extraordinarios positivos	-
Resultados negativos antes de impuestos	-
Excedente negativo del ejercicio	-
TOTAL HABER.	22.240

Liquidación de los presupuestos de explotación (miles de euros)

Descripción	Importe realizado
A) Operaciones continuadas:	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia (8)	32.042
a) Cuotas de usuarios y afiliados	8
c) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas al resultado del ejercicio	32.034
De la Administración General del Estado (AGE)	31.827
De la Unión Europea	208
5. Ayudas monetarias y otros (1)	-5.349
a) Ayudas monetarias	-5.532
Al sector público estatal de carácter administrativo	-911
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	-10
A otros	-4.611
c) Reintegro de ayudas y asignaciones concedidas (+)	184
De ayudas monetarias	184
6. Aprovisionamientos (2)	-315
c) Trabajos realizados por otras entidades o empresas	-315
7. Otros ingresos de la actividad (9)	1.748
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.748
8. Gastos de personal (3)	-17.742
a) Sueldos y salarios	-13.672
b) Indemnizaciones	-257
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-3.557
d) Otros	-256
9. Otros gastos de la actividad (5)	-9.546
a) Servicios exteriores	-9.546
10. Amortización del inmovilizado (4)	-986
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-3
a) Deterioros y pérdidas	-5
b) Resultados por enajenaciones y otras	1

Descripción	Importe realizado
A-1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-151
14. Ingresos financieros (10)	312
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	312
b2) De terceros	312
15. Gastos financieros (6)	-50
b) Por deudas con terceros	-50
17. Diferencias de cambio (11)	144
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	406
A.3) Resultado antes de impuestos (a.1+A.2)	254
B) Operaciones interrumpidas:	254
21. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos:	
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (a.3+20)	
A.5) Excedente positivo (ahorro) o negativo (desahorro) del ejercicio (a.4+21)	254

Liquidación de los presupuestos de capital (miles de euros)

Aplicación de Fondos	Presupuesto (datos P.G.E.)
Gastos de establecimiento y formalización de deudas:	
Adquisiciones de inmovilizado (1)	154
Inmovilizaciones inmateriales	77
Inmovilizaciones materiales	77
Inmovilizaciones financieras	
Variación de capital circulante	-145
TOTAL APLICACIONES	9
Origen de Fondos	Presupuesto (datos P.G.E.)
Recursos generados aplicados por las operaciones (2)	-15.839
Resultado del ejercicio	0
Resultado antes de subvenciones	-20.523
Subvenciones netas a la explotación	20.523
Amortizaciones	410
Amortizaciones de inmovilizado	410
Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	-16.249
Aportaciones de capital	
Subvenciones de capital (3)	15.848
Del Estado	15.848
TOTAL ORÍGENES	9

Liquidación de los presupuestos de capital (miles de euros)

Aplicación de fondos	Importe realizado
1. Adquisiciones de activos no corrientes (1)	2.128
a. Inmovilizado intangible	1.994
c. Otro inmovilizado material	135
Variación de capital circulante	1.870
TOTAL APLICACIONES.	3.999
Origen de fondos	Importe realizado
1. Recursos generados (aplicados) por las operaciones (2)	-30.768
a. Resultado del ejercicio	254
a.1 Resultado antes de subvenciones	-31.780
a.2 Subvenciones netas a la explotación	32.034
c. Amortizaciones	986
h. Resultados en la enajenación de activos no corrientes	5
i. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros transferidos al resultado del ejercicio	-32.014
2. Aportaciones de fundadores y asociados	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para la actividad propia (3)	34.187
a. Del Estado	33.945
e. De la Unión Europea	242
5. Deudas a largo plazo	579
l. Otros pasivos financieros	579
TOTAL ORÍGENES	3.999

Desviaciones:

Presupuestos de explotación.

GASTOS:

(1) Ayudas Monetarias: Desviación: -17 miles de euros. La desviación producida obedece fundamentalmente al importe finalmente concedido en la «Convocatoria de ayudas para la realización de acciones de fomento de la cultura científica».

(2) Aprovisionamientos: Desviación: 195 miles de euros. La desviación se corresponde con la elaboración y edición de menor número de publicaciones de las estimadas inicialmente para el ejercicio 2008.

(3) Gastos de personal: Desviación: -13.356 miles de euros. La desviación se produce fundamentalmente debido a la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, de 27 enero, por el que la Fundación asume la condición de entidad colaboradora, para la gestión de ayudas de los beneficiarios de programas de formación, especialización técnica o científica y de movilidad del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo centro de destino se encuentre en el extranjero, suponiendo los gastos de personal por este concepto un importe de 12.260 miles de euros.

Además de por este proyecto asumido por la Fundación, la desviación también se debe al aumento en la contratación del personal necesario para llevar a cabo los proyectos a desarrollar por la Fundación durante el ejercicio, en concreto las actividades para la puesta en marcha y gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología y las actividades derivadas de la puesta en marcha del Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC).

Por último, señalar que durante el ejercicio 2008 se produjo una reestructuración de personal para adecuar la plantilla a la orientación de la nueva dirección, lo cual dio lugar a varios despidos cuyas indemnizaciones ascendieron a un importe de 257 miles de euros.

(4) Dotación para la amortización de inmovilizado: Desviación: -576 miles de euro. Desviación que obedece al mayor nivel de inversiones realizadas tanto en el ejercicio 2007 como en el ejercicio 2008 en relación a las inicialmente previstas. En particular a la adquisición realizada en 2008 de la base de datos de 1900-1944 de «Science Citation Index Expanded» y «1950-Current MEDLINE» registrada como inmovilizado intangible, cuyo contravalor en euros ha sido 1.488 miles de euros y que es amortizada en un periodo de 4 años.

(5) Servicios Exteriores: Desviación: 2.056 miles de euros. La diferencia obedece principalmente a la adquisición de la citada base de datos 1900-1944 de «Science Citation Index Expanded» a la empresa Thomson Reuters que inicialmente fue prevista como gasto en servicios exteriores y que finalmente ha sido contabilizada como inmovilizado intangible.

(6) Gastos Financieros: Desviación: -50 miles de euros. Producida por los intereses devengados como consecuencia de la actualización de la deuda a largo plazo con Thomson Reuters por la compra de las bases de datos mencionadas en la punto (4), calculados en función del tipo de interés de los Bonos del Estado a 5 años en el momento de la adquisición.

(7) Excedente del ejercicio: Desviación: -254 miles de euros. El excedente del ejercicio está compuesto íntegramente por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero generados por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito procedentes de los fondos percibidos de las subvenciones concedidas en el ejercicio a la Fundación, no aplicados a la financiación de actividades de la misma y cuyo importe conforme a su normativa reguladora no supone un incremento de éstas.

INGRESOS:

(8) Ingresos de la entidad por la actividad propia: Desviación: -11.519 miles de euros. Respecto al capítulo de ingresos, el desvío obedece principalmente a tres motivos:

En primer lugar, a los fondos procedentes del Convenio de colaboración suscrito por la Fundación y el Ministerio de Educación, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación para la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, de 27 enero, por el que la Fundación asume la condición de entidad colaboradora, para la gestión de ayudas de los beneficiarios de programas de formación, especialización técnica o científica y de movilidad del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo centro de destino se encuentre en el extranjero.

En segundo lugar, por la imputación a resultados de las subvenciones de capital por el importe resultante de aplicar la norma de valoración 21 del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y no ser imputadas íntegramente por los importes concedidos.

En tercer lugar, es necesario tener en cuenta que en el epígrafe «Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio», se han incluido además de los importes correspondientes a la imputación del ejercicio de las subvenciones de capital, los importes correspondientes a las subvenciones corrientes cuya aplicación se ha producido o se producirá en más de un ejercicio económico.

(9) Otros ingresos: Desviación: -31 miles de euros. Tal y como se indica en la Nota 14.6, los ingresos registrados en este epígrafe de la cuenta de resultados corresponden en su mayor parte a los fondos procedentes de la suscripción por parte de la Fundación de los acuerdos de encomienda de gestión por parte del Ministerio de Educación y Ciencia para:

Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 9 de abril de 2008, para la

gestión de determinadas actividades relacionadas con el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, ascendiendo los fondos transferidos a la Fundación a 1.275.000 euros.

Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Educación y Formación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, de fecha 3 de junio de 2008, para la organización de las jornadas de formación en la asignatura de ciencias para el mundo contemporáneo, por importe de 80.000 euros.

Asimismo, en virtud del Acuerdo de encomienda de gestión entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la FECYT en 2007, para el desarrollo de actividades relativas a la adhesión de España a la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Sur (ESO), se ha recibido para la financiación de los gastos de 2008 un importe de 466.767 euros.

(10) Otros intereses e ingresos asimilados: Desviación: -312 miles de euros. El importe que figura como intereses financieros corresponde a los ingresos de carácter financiero generados por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito procedentes de los fondos percibidos de las subvenciones concedidas en el ejercicio a la Fundación, cuyo importe conforme a su normativa reguladora no supone un incremento de las mismas.

(11) Diferencias positivas de cambio: Desviación: -144 miles de euros. Las diferencias de cambio se han producido como consecuencia de las operaciones realizadas por la Fundación en moneda extranjera, concretamente en dólares USA, ocasionadas con motivo de la ejecución del contrato para el acceso a la «Web of Knowledge».

2.2 Presupuestos de capital.

APLICACIÓN DE FONDOS:

(1) Adquisición de Inmovilizado: Desviación: -1974 miles de euros. Las desviaciones producidas en el ejercicio 2008 se deben fundamentalmente a la adquisición realizada en 2008 de la base de datos de 1900-1944 de «Science Citation Index Expanded» y «1950-Current MEDLINE» registrada como inmovilizado intangible, cuyo contravalor en euros ha sido 1.488. miles de euros.

Asimismo se han producido inversiones producidas en la adquisición del software y hardware necesarios para la ampliación de nuevas funcionalidades y puesta en marcha de los siguientes proyectos:

Portal Web SISE: Plataforma tecnológica del proyecto «Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación», encomendado por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Fundación, cuyo objetivo es el análisis y seguimiento permanente de las actuaciones financiadas y ejecutadas en materia de ciencia y tecnología, elaborar o promover la elaboración de estudios generales y sectoriales que detecten e identifiquen las necesidades y déficit existentes en el sistema y que contribuyan al aprendizaje sobre las políticas de I+D+I y al perfeccionamiento y mejora de las actuaciones.

Portal Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC), plataforma de ámbito estatal y vocación de servicio público, cuyo objetivo es difundir contenidos informativos de actualidad científica, que reflejan los trabajos de investigadores/as españoles en instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales, dirigiéndose tanto a los medios de comunicación, como a la comunidad científica y a la propia ciudadanía. Asimismo, SINC da a conocer los últimos desarrollos de la ciencia europea mediante la red Alpha-Galileo, fundación sin ánimo de lucro que se nutre de las noticias que recibe de organismos científicos europeos y que difunde a suscriptores de todo el mundo.

Portal Web Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), que permite la edición electrónica de revistas científicas y tecnológicas españolas, su difusión mediante un interfaz que admite la consulta de todas las revistas y la preservación y conservación del patrimonio documental electrónico.

Portal Oficina Europea, plataforma tecnológica al servicios de este proyecto puesto en marcha en enero de 2007, en colaboración con la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia, con el objetivo de realizar un seguimiento y coordinación efectivos de los aspectos de la Política Científica y Tecnológica Europea, con especial énfasis en el 7º Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea. A través del portal Web se pretende ofrecer un espacio de encuentro de todos los agentes involucrados en el 7PM, para publicar documentos, noticias, reportajes y entrevistas y para difundir todos aquellos eventos relacionados con la I+D europea.

Puesta en marcha del aplicativo CVN que permite utilizar un formato normalizado de currículos en soporte digital y formato XML que permita al personal investigador y a las instituciones de I+D mantener e intercambiar información científica curricular de una manera ágil y homogénea.

Página Web Plan Nacional I+D+i: plataforma de ámbito estatal y vocación de servicio público, cuyo objetivo es difundir el contenido del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. Apertura de la nueva página Web institucional de la Fundación.

Origen de fondos:

(2) Recursos generados por las operaciones: Desviación: 14.929 miles de euros. El desvío obedece fundamentalmente a las causas expuestas en el punto 8 de presupuestos de explotación: al Convenio de colaboración suscrito por la Fundación y el Ministerio de Educación, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación para la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, a la imputación a resultados del ejercicio por importes distintos de los previstos y a que la amortización del ejercicio, tal y como se indica en el punto 4, de presupuestos de explotación ha sido superior a la prevista inicialmente.

(3) Subvenciones, donaciones y legados de capital: Desviación: 18.339 miles de euros. Esta desviación tiene como causa las razones que se han expuesto en el punto 8 anterior, al considerar en este epígrafe las subvenciones corrientes del ejercicio, por resultar de aplicación a varios ejercicios, y fundamentalmente al Convenio de colaboración suscrito por la Fundación y el Ministerio de Educación, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación para la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación.

23. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

De conformidad con lo establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, uno de los requisitos para la aplicación de este régimen fiscal es la elaboración anual de una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por proyectos, información que deberá incluirse en la memoria que vengan obligadas dichas entidades a elaborar anualmente según la normativa contable que les sea de aplicación.

El contenido de dicha información ha sido desarrollado por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, distinguiendo los siguientes apartados.

23.1 Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.— Tal y como se indica en la 5.6, todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.1.º c) y 6.2.º de la Ley 49/02, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas, aplicándose en el ejercicio a las actividades objeto de subvención e incrementándose en el importe de las subvenciones correspondientes, y de los fondos de las encomiendas de gestión realizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Fundación.

En cuanto a los ingresos y gastos asociados a cada una de las rentas obtenidas en el ejercicio, se resumen en la siguiente tabla:

Rentas Exentas (artículo 6 de la Ley 49/2002)	Ingresos	Gastos	Importe neto
Cuotas usuarios y afiliados.	7.880	7.880	–
Subvenciones oficiales.	32.013.705	32.013.705	–
Otras subvenciones, donaciones y legados.	20.678	20.678	–
Otros ingresos	1.748.169	1.748.169	–
Intereses financieros	311.605	57.114	254.492
Ajustes contables (diferencias de cambio).	206.998	206.998	
Total.	34.309.035	34.054.544	254.492

El criterio para la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad, como se indica en la Nota 23.2, resulta de la aplicación de un sistema de costes parcial por programas.

23.2 Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.–Todos los ingresos obtenidos por la Fundación en el ejercicio vía subvenciones o encomiendas de gestión se han destinado a financiar las actividades que se describen en la memoria de actividades que acompaña a las Cuentas Anuales. De conformidad con la norma de valoración número 18.1 del P.G.C., la imputación a resultados de dichas subvenciones se ha realizado, en el caso de las subvenciones corrientes, en función de los gastos ocasionados con motivo de la ejecución de las actividades para cuyos fines se concedieron, y en el caso de las subvenciones de capital, en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los elementos de inmovilizado correspondientes.

La imputación del importe total de gastos incurridos en el ejercicio a las diferentes actividades se ha realizado aplicando un sistema de costes parcial por programas o actividades, distinguiendo entre costes directos y costes indirectos por cada una de las actividades realizadas. La imputación de los costes indirectos se ha realizado proporcionalmente respecto de los costes directos de cada programa, excluida la operación con Thomson Scientific, el importe total concedido en el marco de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, la realización de acciones de difusión y divulgación científica a desarrollar con motivo del Año de la Ciencia y el importe correspondiente a los gastos de personal de los posdoctorales en el extranjero.

Programas	Costes directos	Costes indirectos	Total
Actuaciones de Apoyo a la Política Científica y Tecnológica	14.788.890	306.812	15.095.702
Ciencia y Sociedad.	8.825.903	556.313	9.382.216
Servicios de Apoyo a la I+D+I	6.773.017	309.609	7.082.626
Servicios generales	2.340.274	153.726	2.494.001
Total actividades no lucrativas.	32.728.085	1.326.460	34.054.544
Operaciones financieras.	–	–	–
Total otras actividades	0	0	0
Total	32.728.085	1.326.460	34.054.544

El importe de costes directos del epígrafe «Servicios generales» incluye el importe total de la amortización del ejercicio.

Las inversiones realizadas en el ejercicio por proyectos son las siguientes:

Programas	Inversión
Actuaciones de Apoyo a la Política Científica y Tecnológica	115.996
Ciencia y Sociedad.	59.999
Servicios de Apoyo a la I+D+I	1.315.113
Servicios generales	134.282
Total	1.625.390

La clasificación de los gastos de cada proyecto por categorías es la siguiente:

Programas	Aprovisión.	Servicios exteriores	Personal	Ayudas	Otros	Amortización	Total gasto	Inversión	Total aplicaciones
Servicios Generales.	16.835	1.258.104	1.367.566	29.537	8.461,94	986.262,51	3.666.765	115.996	3.782.762
Actuaciones de Apoyo a la PCYT.	190.185	838.848	13.692.609	66.780	493,39	—	14.788.915	59.999	14.848.914
Ciencia y Sociedad.	106.641	2.379.675	1.321.574	5.018.007	5,6	—	8.825.903	1.315.113	10.141.016
Servicios de Apoyo a la I+D+I.	1.240	5.069.825	1.360.004	234.456,32	107.435	—	6.772.959	134.282	6.907.241
Total actividades no lucrativas	314.901	9.546.452	17.741.752	5.348.780	116.396	986.263	34.054.543	1.625.390	35.679.932
Operaciones financieras.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Actividad mercantil.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total actividades lucrativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	314.901	9.546.452	17.741.752	5.348.780	116.396	986.263	34.054.543	1.625.390	35.679.932

Los costes indirectos se han clasificado bajo la misma categoría de gasto, como servicios exteriores.

23.3 Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2.º de la Ley 49/2002.—Esta información se desarrolla en la nota 21 «Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios».

23.4 Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno.—Tal y como se indica en la nota 20, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

23.5 Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles.—No procede.

23.6 Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe.—No procede.

23.7 Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad.—No procede.

23.8 Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad.—No procede.

23.9 Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.—Los Estatutos de la Fundación establecen:

Artículo 29. Extinción.

El Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación en los términos establecidos en los artículos 31 y 32 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Este acuerdo exigirá la posterior ratificación del Protectorado.

Artículo 30. Liquidación.

1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión liquidadora, bajo el preceptivo control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de a liquidación se destinarán en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo en los términos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés de general, siéndoles de aplicación lo dispuesto en el párrafo c) del apartado 1 del artículo 97 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

3. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros.

INVENTARIO 2008

Concepto	F.E.Func	P.Adquisición	Amortización	VNC
Inmovilizado inmaterial		6.263.515	4.219.406	2.044.109
1. Propiedad Industrial e Intelectual		3.454.873	2.335.693	1.119.180
1.1 P. Intelectual		3.454.873	2.335.693	1.119.180
Logotipo/Marca	01/01/2002	1.575	1.102	472
Tasa: 62000434530/6200434417	01/07/2002	208	135	73
Rediseño marca	01/06/2003	4.292	2.396	1.896
BBDD Web of Science	01/01/2004	1.959.813	1.959.813	0
BBDD Web of Science	01/01/2008	1.488.985	372.246	1.116.739
2. Aplicaciones Informáticas		2.808.642	1.883.713	924.929
2.1 Aplicaciones Financieras		24.235	13.238	10.996
SP Contaplus Elite	01/01/2002	811	811	0
Logic Win / Contabilidad-Nóminas	01/01/2004	4.248	4.248	0
Logic Win / Cartera	01/02/2004	194	194	0
Logic Win / Contabilidad	01/08/2004	386	386	0
Logic Win / Gestión Cartera	01/01/2005	618	618	0
Logic Win/1 Imp. Ofic	01/05/2005	193	193	0
Logic Win/1 Nom+Cartera	01/07/2005	216	216	0
Logic Win/1 Contb+Cartera	01/10/2005	510	510	0
Logic Win/1 Contb+Cartera	01/01/2006	510	510	0
Logic Win/1 Nom	14/07/2006	2.254	1.797	456
LOGIC WIN/1 Contab Cartera	01/04/2007	592	342	250
LOGIC WIN/1 Cartera	01/04/2007	88	44	45
LOGIC Class 25%	01/01/2008	2.464	610	1.854
LOGIC Class 75%	31/01/2008	7.391	1.829	5.562
LOGIC Class Lic. Nomina	29/02/2008	1.279	317	962
LOGIC Class Lic. Nomina-Conta	29/02/2008	2.482	614	1.868
2.2 Página WEB		122.968	59.154	63.813
Página WEB	01/05/2002	9.015	9.015	0
Página WEB	01/01/2007	22.791	15.042	7.749
Página WEB	01/11/2007	45.581	17.549	28.032
Página WEB	01/11/2007	45.581	17.549	28.032
2.3 Licencias antivirus		6.567	3.483	3.084

Concepto	F.E.Func	P.Adquisición	Amortización	VNC
Programa Antivirus	01/04/2002	1.287	1.287	0
Programa Antivirus	01/11/2004	647	647	0
Lic. Antivirus (25 lic)	01/01/2007	1.287	850	438
Lic. Security Exchange	01/01/2007	458	302	156
Lic. Antivirus (60 lic)	04/07/2008	2.888	397	2.491
2.4 Portal Tecnociencia		955.111	955.111	0
Portal Tecnociencia	01/11/2003	955.111	955.111	0
2.5 Otras aplicaciones		65.224	53.355	11.869
Otras Aplicaciones	01/02/2002	998	998	0
Proyect 2000 (6/unidades)	31/12/2002	3.802	3.802	0
Acrobat 5 Windows (2/unid)	31/12/2002	663	663	0
Office XP Prof. (5/und)	01/07/2003	1.847	1.847	0
Programas varios	01/11/2003	5.058	5.058	0
Coldfusión	01/12/2003	1.331	1.331	0
Visio Std 2003	01/06/2004	313	313	0
Programas varios	01/11/2004	964	964	0
Quarkd Express WIN (2lic.)	01/06/2005	3.478	3.478	0
Varias aplicaciones	01/09/2005	5.952	5.952	0
Windows SVR 2003 (1lic)	01/09/2005	201	201	0
Toad para Oracle TCN (3lic.)	01/07/2005	2.579	2.579	0
W. Server Estándar	01/11/2005	418	418	0
Web Trends Enterprise (1lic)	01/11/2005	12.408	12.408	0
Windows SVR (3 lic)	01/03/2006	418	390	27
Windows Server (2lic)	01/03/2006	15	14	1
SW Videoconferencia	01/05/2006	357	314	43
Varias aplicaciones	01/01/2007	13.420	8.857	4.563
ALTOVA / 1 Lic.	01/04/2007	1.783	1.030	753
SQL Server Std 2005 (1 lic+ cd inst)	01/04/2007	421	243	178
Windows Server 2003 (3 lic)	01/06/2007	387	202	185
Windows Server 2003 (3 lic)	01/09/2007	848	373	475
Illustrator CS3 (2 lic)	01/12/2007	1.536	549	987
Photoshop Elements (3 lic)	01/12/2007	264	94	169
Adobe Photoshop CS3	01/12/2007	1.014	362	651
Adobe Premiere PRO CS3	01/12/2007	958	343	616
Pdf factory	01/04/2008	716	177	539
Maildisclaimer (500 users)	01/05/2008	757	167	591
Windows server 2003 (2 lic)	01/07/2008	1.086	179	907
Windows Server 2008 (1 lic)	01/07/2008	189	31	158
Solid converter pdf	01/08/2008	112	15	97
Visual studio	01/01/2009	930	0	930
2.6 Sistema de Gestión y Evaluación		132.312	132.312	0
S.Gestión y Evaluación	01/06/2002	55.774	55.774	0
S.Gestión y Evaluación	01/08/2002	55.774	55.774	0
S.Gestión y Evaluación	01/01/2003	17.400	17.400	0
S.Gestión y Evaluación	01/04/2003	3.364	3.364	0
2.7 Sistema Telemático GT		12.180	12.180	0
Sistema Telemático GT	01/08/2002	12.180	12.180	0
2.8 Directorio del Sistema Español CyT		109.939	105.100	4.839
Directorio del Sistema Español CyT	01/10/2003	35.496	35.496	0
Directorio del SECYT	01/03/2006	74.443	69.604	4.839

Concepto	F.E.Func	P.Adquisición	Amortización	VNC
2.9 Aplicación Intranet Fecyt		37.993	37.747	246
Intranet Fase II	01/01/2004	11.971	11.971	0
Programas varios	01/01/2004	13.211	13.211	0
Ampliación Fase II	01/01/2004	11.500	11.500	0
SQL SVR Developer	01/08/2004	97	97	0
SW Librería Backup	27/07/2006	1.214	968	246
2.10 Aplicación H/G		24.705	24.705	0
Aplicación H/G	01/05/2004	11.597	11.597	0
Mejora Aplicación H/G	01/01/2005	13.108	13.108	0
2.11 Centro Respaldo Tecnociencia		34.747	34.747	0
Licencias Tecnociencia	01/01/2005	34.747	34.747	0
2.12 Portal SAU-WOK		33.002	33.002	0
Portal SAU-WOK	01/05/2005	33.002	33.002	0
2.13 Portal WOM		34.582	34.582	0
Portal WOM	01/10/2004	34.582	34.582	0
2.14 Observatorio CYT		11.950	11.950	0
Observatorio CYT	01/01/2005	11.950	11.950	0
2.15 Portal IEX		41.969	41.969	0
Portal IEX	01/11/2005	41.969	41.969	0
2.16 Portal SISE		523.138	178.538	344.599
Portal Sise	01/12/2007	216.840	89.628	127.212
Portal Sise	01/12/2007	90.096	37.241	52.855
Portal Sise	01/01/2008	135.002	44.551	90.452
Portal Sise	01/05/2008	25.245	4.860	20.385
Portal Sise	01/09/2008	20.542	2.260	18.283
Portal Sise	01/01/2009	35.413	0	35.413
2.17 Servicios Web Fecyt		85.000	45.759	39.241
Servicios Web Fecyt	01/12/2007	85.000	45.759	39.241
2.18 Pataforma SINC		69.600	15.376	54.224
Plataforma SINC	01/02/2008	9.860	3.254	6.606
Plataforma SINC	01/03/2008	33.640	9.251	24.389
Plataforma SINC	01/09/2008	26.100	2.871	23.229
2.19 Portal RECYT		131.892	43.875	88.017
Portal RECYT	01/10/2007	99.760	41.151	58.609
Portal RECYT	01/11/2007	7.076	2.724	4.352
Portal RECYT	01/01/2009	25.056	0	25.056
2.20 Portal Recolecta		13.500	4.455	9.045
Portal Recolecta	01/01/2008	13.500	4.455	9.045
2.21 Intranet Oficina Europea		36.929	11.115	25.814
Intranet Oficina Europea	01/10/2007	17.301	10.035	7.266
Intranet Oficina Europea	01/11/2008	19.627	1.080	18.548
2.22 CVN		266.417	28.156	238.261
CVN	01/04/2008	28.056	6.944	21.112
CVN	01/08/2008	154.271	21.212	133.059
CVN	01/02/2009	84.091	0	84.091
2.23 PW PN I+D+I		34.684	3.804	30.880

Concepto	F.E.Func	P.Adquisición	Amortización	VNC
PW PN I+D+I	01/07/2008	13.804	2.278	11.526
PW PN I+D+I	01/09/2008	13.877	1.527	12.351
PW PN I+D+I	01/01/2009	7.003	0	7.003
Inmovilizado material		1.378.043	886.583	491.460
1. Instalaciones y Utillaje		180.779	81.877	98.901
Switch 3500	01/01/2002	11.835	6.628	5.207
Switch 2950	30/06/2003	2.287	1.006	1.281
Instalaciones varias	01/11/2004	8.199	8.199	0
Climatizador CPD	01/08/2006	4.309	2.603	1.706
Instalaciones Red WIFI	01/01/2007	2.229	1.114	1.114
Remodelación Planta 7 Dcha	31/12/2006	49.100	21.822	27.278
Remodelación Planta 4 Izq.	01/10/2007	102.821	40.505	62.316
2. Mobiliario		179.160	74.905	104.255
Mobiliario vario oficinas	01/01/2002	57.835	40.485	17.351
Mobiliario vario oficinas	01/08/2002	3.059	1.976	1.083
Mobiliario vario oficinas	01/11/2002	1.236	762	474
Mobiliario vario oficinas	31/12/2002	2.987	1.792	1.195
Mobiliario vario oficinas	01/02/2003	666	394	272
Mobiliario vario oficinas	01/05/2003	412	233	178
Mobiliario vario oficinas	01/06/2003	1.149	642	508
Mobiliario vario oficinas	01/10/2003	336	176	160
Mobiliario vario oficinas	01/11/2003	160	83	77
Mobiliario vario oficinas	01/12/2003	160	81	79
Mobiliario vario oficinas	01/01/2004	1.579	789	789
Mobiliario vario oficinas	01/02/2004	659	324	335
Mobiliario vario oficinas	01/08/2004	7.631	3.370	4.261
Mobiliario vario oficinas	01/09/2004	9.281	4.022	5.259
Mobiliario vario oficinas	01/10/2004	8.736	3.713	5.023
Mobiliario vario oficinas	01/11/2004	2.097	874	1.223
Mobiliario vario oficinas	01/12/2004	1.219	492	727
Mobiliario vario oficinas	01/01/2005	285	114	171
Mobiliario vario oficinas	01/06/2005	2.571	921	1.649
Mobiliario vario oficinas	01/08/2005	1.653	565	1.088
Mobiliario vario oficinas	01/12/2005	11.571	3.568	8.003
Mobiliario vario oficinas	01/01/2006	1.955	587	1.369
Mobiliario vario oficinas	01/03/2006	4.374	1.239	3.135
Mobiliario vario oficinas	01/05/2006	777	207	570
Mobiliario vario oficinas	01/06/2006	1.020	264	757
Mobiliario vario oficinas	01/02/2007	11.268	2.160	9.109
Mobiliario vario oficinas	01/03/2007	3.679	674	3.004
Mobiliario vario oficinas	01/06/2007	1.724	273	1.451
Mobiliario vario oficinas	01/07/2007	669	100	569
Mobiliario vario oficinas	01/10/2007	22.807	2.851	19.956
Mobiliario vario oficinas	01/12/2007	1.989	215	1.773
Mobiliario vario oficinas	01/03/2008	1.956	163	1.793
Mobiliario vario oficinas	01/04/2008	8.203	615	7.588
Mobiliario vario oficinas	01/06/2008	826	48	778
Mobiliario vario oficinas	01/07/2008	2.631	132	2.499

Concepto	F.E.Func	P.Adquisición	Amortización	VNC
3. Equipos Informáticos		908.954	679.345	229.609
3.1 Ordenadores Portátiles.....		77.035	41.726	35.309
Devolución 2 Base Expan	01/05/2002	-557	-557	0
Disquetera EVO N600	01/05/2002	182	182	0
4 Lifebook C1020	01/12/2003	8.975	8.975	0
4 Lifebook C1020	01/01/2004	8.411	8.411	0
4 IBM ThinkPad	01/08/2004	5.689	5.689	0
4 IBM ThinkPad	01/11/2004	2.847	2.847	0
1 Siemens Life Book	01/06/2005	1.416	1.269	148
1 Fujitsu Lifebook	01/01/2006	3.190	2.484	706
2 Fujitsu Lifebook	01/04/2006	3.422	2.353	1.069
3 HP compaq nw9440	01/02/2007	8.903	4.266	4.637
2 HP compaq nw6320	01/04/2007	3.144	1.375	1.768
1 MACBOOK PR C2D	01/05/2007	2.918	1.216	1.702
1 HP NC2400	01/07/2007	1.790	671	1.119
3 HP 6710B	01/10/2007	3.905	1.220	2.684
1 HP BUSINESS NOTEBOOK	01/11/2007	977	285	692
1 HP 2510P	01/03/2008	2.239	458	1.781
3 HP compaq 8510P	01/09/2008	2.109	176	1.933
5 HP 6730B	01/10/2008	4.617	289	4.328
2 HP 6730B	01/11/2008	1.847	77	1.770
1 SONY VAIO	01/12/2008	1.931	40	1.891
7 Fujitsu	01/01/2009	7.148	0	7.148
1 SONY VAIO	01/01/2009	1.931	0	1.931
3.2 Impresoras		20.242	15.757	4.485
HP Laser JET 2200 DN	01/01/2002	1.273	1.273	0
HP Laser JET 4550 N	07/01/2002	2.545	2.545	0
LBP 810	01/11/2002	299	299	0
Laser LBP-2000	01/04/2003	1.728	1.728	0
3 Laser LBP-2000	01/12/2003	5.184	5.184	0
1 S750	01/12/2003	192	192	0
Laser LBP-2000	01/08/2004	1.566	1.566	0
HP Laserjet 1010	01/03/2005	150	144	6
HP Laserjet 1011	01/05/2005	149	137	12
HP Laserjet 5940	01/11/2005	110	87	23
HP Officejet Pro K550	01/02/2006	226	165	61
Laser Jet 1022	01/02/2006	203	148	55
Laser Jet 1022	01/07/2006	191	119	72
Laser Jet Color 4700DN	01/01/2007	1.878	939	939
Laserjet 3005N	01/10/2007	1.840	575	1.265
Laserjet COLOR 4700DN	01/01/2008	1.891	473	1.419
Laserjet P2015N	01/01/2008	360	90	270
Laserjet 1018	01/01/2008	103	26	77
Laserjet P2015N	01/04/2008	351	66	286
3.3 CPU		107.805	66.488	41.317
6 Equium 8100	01/01/2002	9.993	9.993	0
2 CPU AC-1P4 16	01/01/2002	2.157	2.157	0
4 CPU ACCESO UNO	01/05/2002	5.567	5.567	0
1 CPU AC 1 P4 DDR WXP	01/08/2002	1.255	1.255	0
3 CPU AC 1	01/04/2003	3.167	3.167	0

Concepto	F.E.Func	P.Adquisición	Amortización	VNC
1 CPU AC 1	01/06/2003	1.147	1.147	0
1 CPU AC 1	01/07/2003	1.147	1.147	0
1 AC13000	01/01/2004	1.160	1.160	0
4 AC12800	01/11/2004	3.127	3.127	0
4 PENTIUM 4 3 GHZ	01/01/2005	3.591	3.591	0
1 P-IV 775 3,4 GHZ	01/03/2005	991	950	41
5 P-IV 775 4,4 GHZ	01/06/2005	5.162	4.624	538
Lector DVD FR328/05	01/06/2005	128	114	13
2 Pentium IV 3.4GHZ	01/10/2005	2.304	1.872	432
12 Acer Veriton	01/01/2006	12.845	9.634	3.211
10 HP Compaq	01/01/2007	11.162	5.581	5.581
10 HP Compaq	01/03/2007	13.413	6.148	7.265
4 HP Compaq	01/10/2007	4.578	1.431	3.147
4 HP Compaq	01/12/2007	3.330	902	2.428
HP Workstation XW4400	01/12/2007	1.680	455	1.225
7 HP COMPAQ DC5700	01/03/2008	6.473	1.349	5.125
4 HP COMPAQ DC7800	01/07/2008	3.160	395	2.765
5 HP COMPAQ DC7800	01/09/2008	3.950	329	3.621
8 HP COMPAQ DC7800	01/10/2008	6.320	395	5.925
3.4 Monitores		20.432	17.333	3.099
Toshiba LCD 15A	01/01/2002	3.221	3.221	0
Philips 21-IN 22MM	01/01/2002	2.020	2.020	0
Philips 150S 15 TFT	01/01/2002	1.184	1.184	0
2 Philips 150S 15 TFT	01/05/2002	1.184	1.184	0
1 Philips 150S 15 TFT	01/08/2002	592	592	0
3 LG 15	01/04/2003	1.213	1.213	0
2 LG 15In	01/07/2003	740	740	0
1 LG 15In	01/07/2003	370	370	0
1 Sony SDM-X53	01/01/2004	485	485	0
4 Philips 15 TFT	01/11/2004	1.459	1.459	0
4 Philips 15 TFT	01/01/2005	1.197	1.197	0
LGL 1930S TFT 19	01/03/2005	406	389	17
TFT 17 LG1715S	01/03/2005	322	309	13
7 MONITOR 17"	01/01/2006	1.689	1.267	422
10 MONITOR 17"	01/01/2007	2.188	1.094	1.094
1MONITOR 19"	01/01/2007	280	117	163
3 MONITOR 19"	01/01/2007	730	228	502
4 MONITOR 19"	01/01/2007	444	120	324
1MONITOR 20"	01/01/2007	336	91	245
1 MONITOR 19"	01/04/2008	219	41	178
1MONITOR 20"	01/09/2008	153	13	141
3.5 Escaner		1.691	1.187	504
Scanjet HP 7400C	01/01/2002	1.018	1.018	0
Scanjet HP 5590C	01/11/2007	415	121	294
Scanjet HP 5590C	01/04/2008	259	48	210
3.6 CPD		142.532	122.412	20.119
SAI APC Smart-UPS	01/01/2002	2.563	2.563	0
Grabador	01/02/2002	146	146	0
Servidor Red	01/10/2003	7.720	7.720	0
Servidor desarrollo	01/12/2003	3.345	3.345	0
Rack Himel / Swich CISCO	01/09/2004	26.232	26.232	0

Concepto	F.E.Func	P.Adquisición	Amortización	VNC
Tarjeta CISCO	01/10/2004	316	316	0
Varios accesorios CPD	01/01/2005	18.360	18.360	0
Servidor Back-up	01/01/2005	6.990	6.990	0
Servidor correo	01/01/2005	28.282	28.282	0
Switch Cisco 3550	01/07/2005	2.423	2.120	303
Rack Access UTP16i	01/11/2005	2.775	2.197	578
Servidores CPD FECYT CPI	01/01/2006	7.323	5.492	1.831
MSA 20Starter KIT	01/01/2007	11.504	5.752	5.752
Ampliación memoria	01/01/2007	583	340	243
Librería Servidor Backup	01/08/2006	13.086	7.906	5.180
Ampliación disco duro	01/01/2007	4.781	2.390	2.390
Fuente Alimentación	01/03/2007	-326	-149	-176
Servidor HP Proliant DL 380	01/07/2007	6.430	2.411	4.019
3.7 Fax		1.208	1.152	56
Fax L350	01/01/2002	941	941	0
Fax Sansung	01/11/2005	267	211	56
3.90 Servidor Página WEB		20.292	20.292	0
Servidor WEB	01/05/2002	4.885	4.885	0
Disco Compaq Wide	01/04/2002	1.168	1.168	0
Servidor Web	01/04/2002	10.718	10.718	0
Tarjeta memoria	01/02/2004	3.522	3.522	0
3.91 Servidores Centro Producción/Respaldo		183.266	118.702	64.564
Eva 3000	01/01/2004	80.361	80.361	0
Servidores HP Proliant DL3	01/01/2005	34.280	34.280	0
Ampliación memoria	01/01/2007	3.189	1.594	1.594
Cambio Ampl. Memoria Ram Centro primario	01/03/2007	1.632	748	884
Tarjetas fibra óptica	01/11/2008	3.689	1.076	2.613
HP EVA 4400	01/12/2008	30.806	642	30.164
HP Proliant DL580	01/01/2009	29.309	0	29.309
3.92 Plataforma Portal Tecnociencia		151.717	140.426	11.291
Equipos Portal Tecnociencia	01/12/2003	53.776	53.776	0
Equipos Portal Tecnociencia	01/01/2005	52.778	52.778	0
4 Servidores Sun Fire	01/01/2006	45.163	33.872	11.291
3.93 Servidor ANEP		9.732	9.732	0
Ordenador X Servers	01/01/2004	9.732	9.732	0
3.94 Plataforma WOK		125.272	98.999	26.274
Servidor Portal WOK	01/01/2005	20.177	20.177	0
Servidor Sun AV490	01/01/2006	105.095	78.822	26.274
3.95 Servidor GroupWare		10.093	7.733	2.359
Servidor HP DL380 G4	01/12/2005	7.868	6.065	1.803
Ampliación memoria	01/01/2006	2.225	1.669	556
3.96 Servidor Desarrollo Tecnociencia		13.102	10.037	3.065
Switch Cisco 3550-ST	01/07/2005	2.423	2.120	303
Servidor HP DL380 G4	01/12/2005	7.868	6.065	1.803
Ampliación memoria	01/01/2006	2.225	1.669	556
Transceiver kit	01/10/2007	587	183	403
3.95 Servidor Desarrollo Sise		10.623	5.339	5.284
Proliant DL380 G5 XEO	01/01/2007	11.274	5.637	5.637

Concepto	F.E.Func	P.Adquisición	Amortización	VNC
Fuente de alimentacion	01/03/2007	-651	-299	-353
3.97 Servidor CVN		13.912	2.029	11.883
Proliant DL380	01/06/2008	13.912	2.029	11.883
4. Otro Inmovilizado Material		109.150	50.455	58.695
Proyector Sony	01/01/2002	9.062	6.343	2.719
Centralita Telefonica	01/01/2002	11.185	7.829	3.355
TV Philips 28 PW 8807	01/01/2002	1.259	881	378
Fotocopiadora IR-2800	01/01/2002	8.050	5.635	2.415
Retroproyector M-2770	01/01/2002	947	663	284
Destrucción Listados	01/01/2002	1.780	1.246	534
Destrucción GBS	01/01/2002	1.029	720	309
Lavavajillas	01/05/2002	391	391	0
Aire acondicionado	01/07/2002	3.298	2.572	725
Destrucción	01/12/2002	323	197	127
Pioneer-DVD RRW	01/11/2003	213	110	103
Reproductor CD	01/01/2004	176	88	88
Fotocopiadora IR-2800	01/08/2004	8.988	3.970	5.018
Electrodomésticos	01/09/2004	658	428	230
3 Proyectores HP3135	01/10/2005	7.270	4.725	2.544
Equipo Audioconferencia	01/05/2006	727	388	339
Fotocopiadora	01/01/2007	18.875	3.775	15.100
Equipo videoconferencia	01/01/2007	22.140	8.856	13.284
Fotocopiadora E- Syudio	01/10/2007	8.451	1.056	7.395
TV	01/10/2007	189	24	165
Camar Nikon D4	01/11/2007	573	67	506
Camar Canon Powershot	01/11/2007	490	57	433
Frigorífico	01/02/2008	553	76	477
Auricular centralita	01/02/2008	348	32	316
Equipo videoproyección	01/04/2008	2.176	326	1.849
Inmovilizado financiero		84.743	0	84.743
Fianza Oficinas	01/04/2004	37.800	0	37.800
Fianza plazas garaje	01/04/2004	232	0	232
Fianza plazas garaje	10/03/2006	122	0	122
Fianza plazas garaje	01/05/2006	122	0	122
Fianza plazas garaje	01/11/2006	139	0	139
Fianza plazas garaje	01/12/2006	139	0	139
Fianzas alquiler ESO	30/01/2007	1.900	0	1.900
Fianza Oficinas	01/04/2007	16.800	0	16.800
Fianza plazas garaje	07/05/2007	140	0	140
Fianza Oficinas 4. ^a	01/07/2007	26.509	0	26.509
Fianza plazas garaje	01/09/2007	560	0	560
Fianza plazas garaje	01/09/2007	280	0	280